

 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		15/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN03-2026		
Contratación del seguro de accidentes personales para alumnos del SABES y póliza de vida grupo para la UTL		

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 03 de marzo de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 57 fracción I, 58, 59 fracción I, 67 y 68 y 24, 34, 35, 39 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que con base en el último párrafo de la fracción IV del Artículo 28 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal se designa como Suplente del Presidente en este acto a Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, conservando sus funciones los C.C. Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Secretaria, Adán Sánchez Sánchez, Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, a efecto de intervenir y celebrar la junta de aclaraciones a las bases del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN03-2026**, correspondiente a la contratación del seguro de accidentes personales para alumnos del SABES y póliza de vida grupo para la UTL.

De igual forma se encuentran presentes las C.C. Celia Antonia Arguelles Vallejo, Representante del SABES, Astrid Viridiana Ledezma Alcaraz, Representante de la UTL y Florencio Vieyra Caudillo, Representante de la Secretaría de la Honestidad.

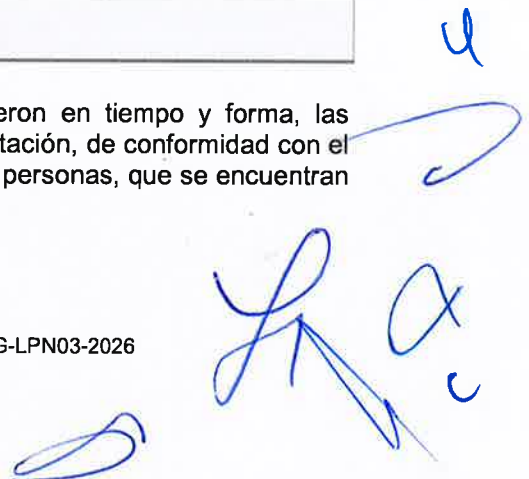
Empresas licitantes que asisten al presente acto cuyo nombre o razón social y el de sus representantes se señalan a continuación:

Nombre o razón social:	Representante:
MetLife México, S.A. de C.V.	José Salvador Pérez Alvarado

De conformidad con el punto 4.3 de las bases y la Ley, los licitantes que no hayan asistido al presente acto deberán obtener con la debida oportunidad del Subcomité a su propia costa, copia del acta de esta junta de aclaraciones o en su defecto podrán recabarla a través de los medios establecidos en las bases.

Aclaraciones a las bases y sus anexos de la presente Licitación:

El Subcomité dio inicio al presente acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos de la presente Licitación, de conformidad con el punto 4.2 de las bases y la Ley, correspondientes a las empresas y/o personas, que se encuentran relacionadas en el **Anexo 1 del acta 15/26**.



 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		15/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN03-2026		
Contratación del seguro de accidentes personales para alumnos del SABES y póliza de vida grupo para la UTL		

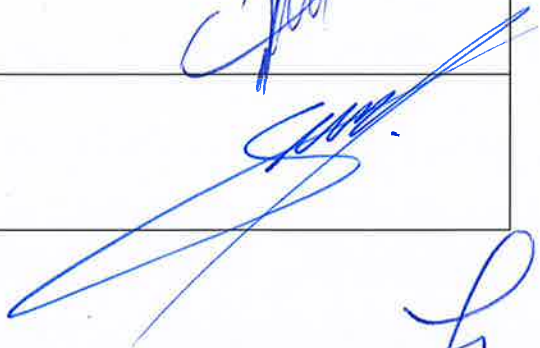
No se da respuesta a las preguntas presentadas por **Mapfre México, Sociedad Anónima** toda vez que no anexó a sus preguntas el recibo por la compra de bases, lo anterior de conformidad con lo requerido en el punto 4.2 de las bases.

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley antes mencionada y Artículos 34, 35, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Cintha Guadalupe del Carmen Medina Torres Suplente del Presidente para este acto	
Cecilia Soledad Arévalo Sosa Secretaria	
Adán Sánchez Sánchez Segundo Vocal	
Jesús Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

 EDUCACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		15/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN03-2026		
Contratación del seguro de accidentes personales para alumnos del SABES y póliza de vida grupo para la UTL		

Por el Área Técnica y Requirente:

Celia Antonia Arguelles Vallejo Representante del SABES	
Astrid Viridiana Ledezma Alcaraz Representante de la UTL	

Representante de la Secretaría de la Honestidad:

Florencio Vieyra Caudillo Representante de la Secretaría de la Honestidad	
---	---



Anexo 1 del Acta 15/26

Licitante: HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

NÚMERO DE LA PREGUNTA	PUNTO DE LAS BASES	ANEXOS DE LAS BASES	PARTIDA	NUMERAL EN EL ANEXO	PREGUNTA Ó ACLARACIÓN (PREFERENTEMENTE NO TRANSCRIBIR EL PUNTO O CARACTERÍSTICA DE LAS BASES)	RESPUESTA
1	5.1.3.1				SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PRESENTE PUNTO SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN LA CUAL SE PRESENTA UN RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES QUE HA TENIDO MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	De conformidad con lo establecido en el punto 5.1.3.1 de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN03-2026, para acreditar que la persona que suscribe la propuesta cuenta con las facultades legales correspondientes, será suficiente que los licitantes presenten el acta constitutiva y la última modificación a la misma, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en las que conste la denominación social vigente y el nombre de las personas a quienes se les haya conferido la representación legal. En consecuencia, no es necesario presentar la totalidad de las modificaciones al acta constitutiva, siempre que la documentación exhibida permita acreditar de manera fehaciente la existencia legal de la persona moral y las facultades de representación de quien suscribe la documentación presentada en la presente licitación, en los términos previstos en las bases. La cantidad de páginas totales es incluyendo las portadas.
2		1A	1	1.05.06	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SINIESTROS EN INVESTIGACIONES DE CAMBIO, PRÁCTICAS PROFESIONALES O SERVICIO SOCIAL, ÚNICAMENTE SE AMPARAN SI LAS ANTES MENCIONADAS SON DE PLENO CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL CONTRATANTE, ES DECIR, EL CONTRATANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE DICHAS ACTIVIDADES SE TENÍAN REGISTRADAS PREVIA OCURRENCIA DEL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No se acepta su propuesta. Se solicita apegarse a lo solicitado en el punto 1.05.06.
3		1A	1	1.05.07	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLO SE CONSIDERARA COMO	No se acepta su propuesta. Se solicita apegarse a lo solicitado en el punto 1.05.07.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom and several smaller initials to the right of the table.

Anexo 1 del Acta 15/26

NÚMERO DE LA PREGUNTA	PUNTO DE LAS BASES	ANEXOS DE LAS BASES	PARTIDA	NUMERAL EN EL ANEXO	PREGUNTA Ó ACLARACIÓN (PREFERENTEMENTE NO TRANSCRIBIR EL PUNTO O CARACTERÍSTICA DE LAS BASES)	RESPUESTA
					ACCIDENTE LESIONES DE ARMA DE FUEGO O ARMA BLANCA, ASÍ COMO HOMICIDIOS DONDE EL ASEGURADO SEA LA VÍCTIMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
4		1A	1	1.05.07	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LAS LESIONES DE ARMA BLANCA Y ARMA DE FUEGO, ASI COMO HOMICIDIO SE PRESENTARAN LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA LA REVISIÓN DE LOS HECHOS Y NO SERÁ INCLUIDO LAS AFECTACIONES POR RIÑA EN EL QUE EL ASEGURADO HAYA FORMADO PARTE DEL ENFRENTAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No se acepta su propuesta. Se solicita apegarse a lo solicitado en el punto 1.05.07.
5		1A	1	1.06	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE CUBRE EL SUICIDIO COMO MUERTE ACCIDENTAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	El suicidio no forma parte de las especificaciones técnicas del Anexo 1A.
6		1A	1	1.08	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI APLICA ALGÚN DEDUCIBLE PARA LA COBERTURA REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo establecido en el anexo 1A.
7		1A	1	1.13	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE EXCLUYE USO DE MOTOCICLETA A PARTIR DE 250 C.C. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación.
8		1A	1	1.13	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE CUBRIRÁ LOS MEDIOS DE TRANSPORTE SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No se acepta su propuesta. Se solicita apegarse a lo solicitado en el punto 1.13.
9		1A	1	1.13	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL USO DE MOTOCICLETA O AUTOMÓVIL SE CUBRE SIEMPRE QUE SE CUENTE CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD Y LICENCIAS APLICABLES DE SER EL CASO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No se acepta su propuesta. Se solicita apegarse a lo solicitado en el punto 1.13.
10		1A	1	1.12	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE RATIFICAR QUE EN CASO DE ACEPTARSE AUTOADMINISTRACIÓN DE LA PÓLIZA, AL FINAL DE LA VIGENCIA SE	Se solicita apegarse a lo solicitado en el punto 1.12. Al ser un sistema de administración autoadministrada, al final de la vigencia podría

Anexo 1 del Acta 15/26

NÚMERO DE LA PREGUNTA	PUNTO DE LAS BASES	ANEXOS DE LAS BASES	PARTIDA	NUMERAL EN EL ANEXO	PREGUNTA Ó ACLARACIÓN (PREFERENTEMENTE NO TRANSCRIBIR EL PUNTO O CARACTERÍSTICA DE LAS BASES)	RESPUESTA
					REALIZARA EL COBRO O DEVOLUCIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LA PRIMA CORRESPONDIENTE A LAS ALTAS Y BAJAS, O CAMBIOS DE SUMA ASEGURADA, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	realizarse el ajuste de primas (cobro o devolución)
11		1A	1	1.02.01	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR EL MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se entregará lista en formato Excel al adjudicado con los siguientes datos: Nombre, fecha de nacimiento, CURP y sexo.
12		1A	1		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR COMPARTIR SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS EN FORMATO EDITABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se proporciono en los Anexos de la Licitación, el archivo se denomina "Anexo 1A SINIESTRALIDAD POLIZA 60001129 SABES"
13		1A	1		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SURGIR Y/O TENER RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO, SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA QUE FUE ADJUDICADA EN LA VIGENCIA DONDE OCURRIÓ EL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación.
14		1A	1		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS NO HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES A APLICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Los cambios de las condiciones de las últimas 3 vigencias no forman parte de las bases y anexos de la presente licitación.
15		1A	1		EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, FAVOR DE INDICAR LAS CONDICIONES PREVIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Favor de apegarse a lo solicitado en el anexo 1A.
16		1A	1		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS POR PARTIDA Y SUBGRUPO DE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	El número de asegurados de las últimas 3 vigencias no forman parte de las bases y anexos de la presente licitación.
17		1A	1		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES O ANEXOS OPERARAN BAJO LAS CONDICIONES GENERALES Y EXCLUSIONES QUE OPEREN DE ACUERDO AL PRODUCTO REGISTRADO ANTE LA CNSF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'ce'.

Anexo 1 del Acta 15/26

NÚMERO DE LA PREGUNTA	PUNTO DE LAS BASES	ANEXOS DE LAS BASES	PARTIDA	NUMERAL EN EL ANEXO	PREGUNTA Ó ACLARACIÓN (PREFERENTEMENTE NO TRANSCRIBIR EL PUNTO O CARACTERÍSTICA DE LAS BASES)	RESPUESTA
18		1A	1		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA COBERTURA DEL SEGURO ÚNICAMENTE ES DURANTE EL HORARIO LABORAL O ESCOLAR, O ES EN CUALQUIER MOMENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Favor de apegarse a lo solicitado en los puntos 1.05 al 1.05.06 del anexo 1A.
19		1B	1	1.3	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAL EL SUELDO INTEGRADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	El sueldo se especifica en el Anexo "Anexo 1B Listado de personal sindicalizado UTL"
20		1B	1	1.3	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR UN LISTADO EN FORMATO EDITABLE EXCEL CON EL DESGLOSE DEL SUELDO INTEGRADO POR ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Aplica la respuesta a su pregunta anterior.
21		1B	1	1.13.1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR SOBRE QUE SUELDO SE INDEMNIZARÍA EN CASO DE SINIESTRO AL PERSONAL CON LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Al sueldo indicado en "Anexo 1B Listado de personal sindicalizado UTL". En caso de incremento al registrado en su último recibo de nómina.
22		1B	1	1.13.1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR SI EL PERSONAL CON LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO SE ENCUENTRA INDICADO EN EL LISTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación.
23		1B	1	1.13.1	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA PREVIA SEA NEGATIVA, SE SOLICITA PROPORCIONAR LISTADO DE DICHO PERSONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No aplica.
24		1B	1	1.4	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES O ANEXOS OPERARAN BAJO LAS CONDICIONES GENERALES Y EXCLUSIONES QUE OPEREN DE ACUERDO AL PRODUCTO REGISTRADO ANTE LA CNSF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación. De conformidad con el punto 1.13.7 del Anexo 1B.
25		1B	1	1.4.4.1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE BENEFICIO DE EXENCIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE APLICARA POR LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA	No se acepta la propuesta. la cobertura exención por incapacidad permanente total e invalidez total y permanente aplicara de manera vitalicia una vez determinada la incapacidad.

Anexo 1 del Acta 15/26

NÚMERO DE LA PREGUNTA	PUNTO DE LAS BASES	ANEXOS DE LAS BASES	PARTIDA	NUMERAL EN EL ANEXO	PREGUNTA Ó ACLARACIÓN (PREFERENTEMENTE NO TRANSCRIBIR EL PUNTO O CARACTERÍSTICA DE LAS BASES)	RESPUESTA
					DONDE SE DETERMINE LA INCAPACIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
26		1B	1	1.13	SE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS EN FORMATO EDITABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La información con la que se cuenta esta detallada en "Anexo 1B Siniestralidad UTL"
27		1B	1	1.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SURGIR Y/O TENER RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO, SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA QUE FUE ADJUDICADA EN LA VIGENCIA DONDE OCURRIÓ EL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación.
28		1B	1	1.4	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS NO HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES A APLICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Las coberturas son las mismas y para este año solo aplica para personal sindicalizado.
29		1B	1	1.4	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, FAVOR DE INDICAR LAS CONDICIONES PREVIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Aplica la respuesta a su pregunta anterior.
30		1B	1	1.4.4.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE REQUERIRSE, LA ASEGURADORA PODRÁ SOLICITAR UNA SEGUNDA VALORACIÓN EN CASO DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, POR UN MEDICO DETERMINADO POR LA ASEGURADORA, DICTAMEN SIENDO EL DICTAMEN DE ESTE ULTIMO QUE PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No se acepta su propuestas. Ajustarse a lo solicitado en el numeral 1.13.6 del Anexo 1B.
31		1A Y 1B			SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA PARA EL RECLAMO DEL SINIESTRO, SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LA IDENTIFICACIÓN DE CLIENTES DE ACUERDO CON EL ART. 492. Y TODO LO QUE ESTO CONLLEVA, COMO ES EL LLENADO DEL FORMATO DE RECLAMACIÓN DE MI REPRESENTADA, EL COTEJO DE LOS	1A.- Es correcta su apreciación. 1B.- Es correcta su apreciación, de conformidad con el numeral 1.13.8 del Anexo 1B.

Anexo 1 del Acta 15/26

NÚMERO DE LA PREGUNTA	PUNTO DE LAS BASES	ANEXOS DE LAS BASES	PARTIDA	NUMERAL EN EL ANEXO	PREGUNTA Ó ACLARACIÓN (PREFERENTEMENTE NO TRANSCRIBIR EL PUNTO O CARACTERÍSTICA DE LAS BASES)	RESPUESTA
					DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTES (IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA Y COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL NO MAYOR A 3 MESES DE EMITIDO). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	

Licitante: Thona Seguros, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	8.1 Registro de licitantes	Pag 11	N/A	N/A	Se solicita a la convocante confirmar que en caso de que no pueda acudir el representante legal pueda asistir un tercero nombrado por el representante legal, mediante carta poder simple en donde se precise que dicho tercero se encuentra facultado para actuar en nombre y representación de "Thona Seguros S.A. de C.V.", en todos y cada uno de los eventos derivados de la licitación, contando, por lo tanto, con facultades suficientes para realizar las aclaraciones necesarias que deriven de los diferentes eventos del procedimiento, pudiendo realizar la firma y recibir diversos documentos derivados del concurso en que se actúa.	La persona física que concurra a los actos de la presente licitación en nombre y representación de un licitante deberá acreditar fehacientemente su personalidad jurídica mediante poder notarial vigente, en el que conste que cuenta con facultades suficientes para actos de representación en procedimientos de contratación pública. En ese sentido, no será válida la participación a través de carta poder simple, ya que dicha forma no otorga certeza jurídica suficiente respecto a las facultades conferidas por el otorgante, ni cumple con los requisitos de formalidad exigidos por la normativa aplicable, por lo tanto, los licitantes deberán acreditar la personalidad jurídica de sus representantes mediante los documentos legales correspondientes, para estar en posibilidad de participar válidamente en los actos derivados del procedimiento de licitación.

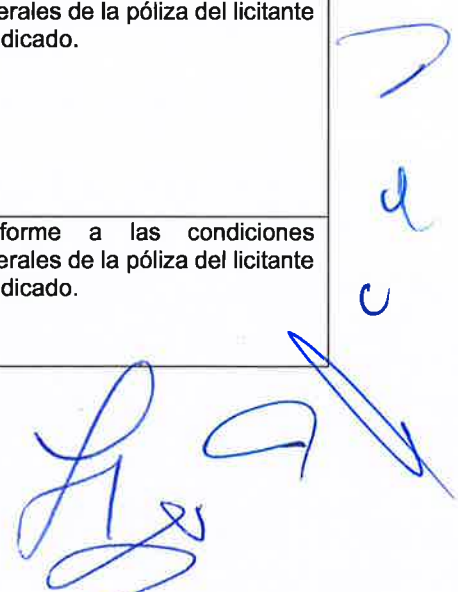
Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
						Por tanto, se reitera que la participación de terceros en representación de una persona moral licitante únicamente será procedente si se acredita su personalidad mediante instrumento notarial idóneo.
2	13 Firma del contrato				Agradeceremos a la contratante confirmar nuestra apreciación en el sentido de que las modificaciones al contrato están se llevaran de muto acuerdo entre las partes y acorde a las disposiciones legales aplicables.	Se deberá ajustar al contrato establecido por SABES y UTL.
3	13 Firma del contrato				Agradeceremos a la contratante confirmar que previo a la firma del contrato nos lo proporcionarán para las validaciones correspondientes.	Se deberá ajustar al contrato establecido por SABES y UTL.
4	18 Penas convencionales				Atentamente se solicita a la convocante confirmar que dicha penalización será sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose este a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos.	Se procederá de conformidad con lo establecido en el punto 18 de las bases. Tomando en consideración que ambas pólizas son autoadministradas.
5	18 Penas convencionales				En alcance a la pregunta anterior se solicita a la convocante confirmar que, en caso de retraso en el pago de siniestros, el pago de penas convencionales se realizará al beneficiario del mismo en términos de lo previsto en el artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.	Es correcta su apreciación.
6	Especificaciones técnicas	1A	1A	1.01.01	Agradeceremos a la contratante confirmar que la cobertura de suicidio no será considerada como muerte accidental.	Es correcta su apreciación.
7	Especificaciones técnicas	1A	1A	1.01.02	En caso de que el Integrante fallezca o sufra una Pérdida Orgánica como consecuencia de un Accidente, siempre y cuando haya ocurrido durante el periodo del seguro de esta cobertura y dentro de los 90 (noventa) días siguientes a la fecha del mismo, la Compañía pagará por concepto de indemnización bajo esta cobertura, el porcentaje correspondiente de la Suma Asegurada que se señala en la tabla de indemnizaciones, según	Favor de ajustarse a lo solicitado del punto 1.06 al 1.09 dependiendo de lo que aplique.

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large stylized signature and the letters 'ca' with a checkmark-like flourish.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					la Escala "B" de la aseguradora que resultó adjudicada.	
8	Especificaciones técnicas	1A	1A	1.01.02	En caso de sufrir el Integrante varias de las pérdidas orgánicas especificadas, la responsabilidad total de la compañía en ningún caso excederá la suma asegurada establecida para esta cobertura, aun cuando el Integrante sufre en uno o más eventos varios de las pérdidas orgánicas	Favor de ajustarse a lo solicitado en el numeral 1.07 del Anexo 1A
9	Especificaciones técnicas	1A	1A	1.01.02	Cualquier indemnización pagada por la compañía, reduce en la misma proporción la suma asegurada de esta cobertura para el Integrante afectado, hasta agotarse, relevando de toda responsabilidad posterior a la compañía.	Es correcta su apreciación.
10	Especificaciones técnicas	1 A	1 A	1.01.03	Con la finalidad de evitar el pago de servicios médicos superiores a los importes que regularmente se pagan en el mercado mexicano por determinadas lesiones, agradecemos a la convocante confirmar que el pago se realizará conforme al "gasto usual y acostumbrado".	Conforme a las condiciones generales de la póliza del licitante adjudicado.
11	Especificaciones técnicas	1 A	1 A	1.01.03	Se solicita a la convocante ratificar que los insumos de órtesis como bota Walker, bota de rehabilitación, caminador Darco, Daonsa y similares, se cubrirán al tope máximo del valor mensual de una UMA de la fecha en que se origine el gasto, quedando las diferencias a cargo del Asegurado.	Conforme a las condiciones generales de la póliza del licitante adjudicado.
12	Especificaciones técnicas	1 A	1 A	1.01.03	Se solicita a la convocante ratificar que el límite de suma asegurada de \$25,000 pesos para accidentes de rodilla, nariz y muñeca.	No es correcta su apreciación, se solicita apegarse a lo solicitado en el anexo 1A.
13	Especificaciones técnicas	1 A	1 A	1.05.02	Se solicita a la convocante ratificar que en el caso de rehabilitación física se cubrirá como tope máximo de 30 sesiones, por cada 10 sesiones se solicitará informe médico con la actualización del estado clínico del Asegurado y aplicará el tabulador mencionado en la definición de gastos usual y acostumbrado.	Conforme a las condiciones generales de la póliza del licitante adjudicado.
14	Especificaciones técnicas	1 A	1 A	1.05.04	Se solicita a la convocante ratificar que el uso de ambulancia se cubrirá solo en caso de urgencia médica derivada de un accidente es decir toda situación que ponga en peligro la vida del Asegurado o de alguno	Conforme a las condiciones generales de la póliza del licitante adjudicado.



Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					de sus órganos o de su integridad física y requiera una actuación médica inmediata.	
15	Especificaciones técnicas	1 A	1 A	1.12	Se solicita a la convocante confirmar que la forma de administración de la designación de beneficiarios es mediante el mecanismo de Auto-Administración, donde la contratante, a través del área responsable de la custodia de estos, certificará que la designación de beneficiarios que proporcionará para el pago del siniestro es el último que se tenía en su poder, quedando por lo tanto a salvo y en paz la aseguradora en caso de reclamaciones posteriores.	No es correcta su apreciación. Ajustarse a lo solicitado en el punto 1.06 del Anexo 1A
16	Especificaciones técnicas	1 A	1 A	1.12	Solicitamos a la convocante que, de no contar con designación de beneficiarios, los beneficiarios deberán gestionar un juicio sucesorio conforme al marco de la ley, lo que no permitiría un inmediato uso de los beneficios del seguro.	Aplica la respuesta a su pregunta anterior.
17	Especificaciones técnicas			1.12	Solicitamos a la convocante que, en caso de variación de firmas entre la identificación oficial presentada y el consentimiento en caso de alguna reclamación, la convocante expedirá carta por parte del Coordinador de Seguros, certificando que la firma expresa, corresponde a la del asegurado en vida quedando por lo tanto a salvo y en paz la aseguradora en caso de reclamaciones posteriores.	En caso de que se refiera al Anexo 1A. Conforme a las condiciones generales de la póliza del licitante adjudicado.
18	Especificaciones técnicas			1.12	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la aseguradora ganadora aceptara consentimientos de designación de beneficiarios anteriores o de otras compañías de antigüedad no mayor a 5 años.	En caso de que se refiera al Anexo 1A. Aplica la respuesta a su pregunta 15.
19	Especificaciones técnicas			1.13	Se amparará accidentes ocurridos mientras los asegurados hacen uso de motocicletas o vehículos motorizados similares, se cubrirá a los asegurados en forma indistinta, si la utilizan como medio de transporte o para el desempeño de sus funciones. Siempre y cuando este portando el equipo de protección y cuente con licencia de manejo de motocicleta vigente.	En caso de que se refiera al Anexo 1A. Se solicita apegarse a lo solicitado en el punto 1.13.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
20	Especificaciones técnicas	1 A	1 A	1.03	Agradeceremos a la convocante indicar cuál será la forma de identificar a los asegurados para demostrar la pertenencia a la colectividad.	Se entregará lista en formato Excel al adjudicado con los siguientes datos: Nombre, fecha de nacimiento, CURP y sexo.
21	Especificaciones técnicas	1 A	1 A	1.03	Solicitamos a la convocante ratificar que, para la debida acreditación del riesgo, en términos de lo dispuesto por el numeral 69, de la Ley sobre el Contrato del Seguro, la aseguradora podrá solicitar del asegurado o beneficiario información adicional sobre los hechos relacionados con el siniestro y por los cuales puedan determinarse las circunstancias de su realización y las consecuencias del mismo.	Es correcta su apreciación.
22	Especificaciones técnicas	1 A	1 A	1.03	Agradeceremos a la convocante confirmar que las condiciones de cobertura y la operatividad del seguro y las exclusiones de coberturas operarán de acuerdo a las condiciones generales de póliza que mi representada tiene registrada y autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	Es correcta su apreciación.
23	Propuesta económica	3 A	3 A	3 A	Estimaremos de la convocante nos confirme que por "precio unitario" se refiere al precio neto a pagar por la póliza completa.	Es correcta su apreciación.
24	Propuesta económica	3 A	3 A	3 A	Para efectos de transparencia en la operación del servicio que se licita, agradeceremos de la convocante confirmar que solamente serán consideradas como solventes aquellas propuestas cuyo importe de la prima ofertada sea mayor a la siniestralidad reportada. Lo anterior considerando lo dispuesto en la fracción II del artículo 200 de la ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.	La siniestralidad no forma parte de las bases.

Anexo 1 del Acta 15/26

Licitante: MetLife México, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
1	Origen de los Recursos			Generalidades	Agradeceremos a la convocante confirmar que para la contratación del seguro que se licita, se cuenta con suficiencia presupuestal y no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
2	Origen de los Recursos			Generalidades	Se solicita ratificar que, en caso de que la convocante no pagase las primas correspondientes en tiempo, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación ya que el pago de la póliza se realiza en una sola exhibición.
3	Origen de los Recursos			Generalidades	Agradeceremos a la Convocante se sirva indicar si la contratación del seguro o seguros de personas objeto de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna Ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, servicios de emergencia, etc. Favor de pronunciarse al respecto.	Para el Anexo 1A. La contratación del seguro de alumnos (accidentes personales escolares) del SABES, comprende al cumplimiento del Reglamento General de alumnos de bachillerato y al Reglamento General de alumnos de la Universidad Interactiva y a Distancia del Estado de Guanajuato. Para el Anexo 1B. De conformidad con lo establecido en el punto 1.13.2

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
4	Origen de los Recursos			Generalidades	Para efectos de transparencia en la operación del servicio que se licita (seguro de personas), agradeceremos de la Convocante confirmar que solamente serán consideradas como solventes aquellas propuestas cuyo importe de la prima ofertada sea mayor a la siniestralidad reportada. Lo anterior considerando lo dispuesto en la fracción II del Artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.	El procedimiento de adjudicación se llevará a cabo de conformidad con la normativa aplicable al presente proceso de Licitación SEG-LPN03-2026
5	6.1.1		1A 1B		Estimaremos a la Convocante indicar si cumplimos con la Propuesta Técnica presentando la transcripción del Anexo 1A y 1B, con las especificaciones de las bases y las que se deriven en la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.	Favor de apegarse al punto 6.1.1 de las bases. Las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1A Y 1B son las mínimas solicitadas por el área requirente, sin embargo, su propuesta técnica debe contener las especificaciones técnicas que oferte.
6	6.1.1		1A 1B		En alcance a la pregunta anterior se solicita a la Convocante confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, anexos y puntualizaciones realizadas en la Junta de Aclaraciones, operaran de acuerdo con las condiciones generales de la aseguradora adjudicada, siempre y cuando no contravengan a lo establecido en las bases de licitación, a la Junta de Aclaraciones y a las disposiciones legales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
7	6.2.1 primer párrafo		1A		Para el anexo 3A, agradeceremos a la Convocante confirmar que el precio unitario se refiere al monto de prima total por la colectividad para la vigencia solicitada antes de I.V.A. Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación. A la prima de seguro no le aplica IVA.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
8	6.2.1 primer párrafo		1B		Se le solicita a la Convocante confirmar que por precio unitario debemos entender el monto de prima total por la colectividad de la póliza del seguro de vida. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
9	6.2.2 primer párrafo, y 14.1	3A	1A		Apreciaremos a la Convocante confirmar que para el seguro de Accidentes personales el "precio firme" se refiere a que durante la vigencia del seguro se respetarán la prima por asegurado y en base a ésta se realizará el ajuste por altas y bajas de asegurados al final de la vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
10	6.2.2 primer párrafo, y 14.1	3A	1A		En alcance a la pregunta anterior, favor de confirmar que para garantizar el precio ofertado podemos incluir una nota en la propuesta económica Anexo 3A, indicando la prima promedio por asegurado, sin I.V.A. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo 3A.
11	6.2.2 primer párrafo, y 14.1	3B	1B		Agradecemos a la Convocante confirmar que por "precio firme" se refiere que para el seguro de vida se respetará la prima expresada en porcentaje durante la vigencia de la póliza, dado que pudieran presentarse altas o bajas de asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación, de conformidad con lo establecido en el punto 1.6 del Anexo 1B.
12	6.2.2 primer párrafo, y 14.1	3B	1B		En alcance a la pregunta anterior favor de confirmar que podemos incluir una nota propuesta económica con la prima en porcentaje de sueldo que se garantiza por la vigencia de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo 3B.
13	14.2 primer párrafo		1A		Agradeceremos a la Convocante confirmar que el pago se realizará en una sola exhibición, en caso de no ser así, favor de indicar la periodicidad de pago de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación, el pago se realiza en una sola exhibición

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
14	6.1.1 Propuesta Técnica	4A 4B	1A 1B		Agradeceremos a la Convocante confirmar y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares cuando se trata de un dato personal, financiero, patrimonial o sensible, permita a mi representada presentar los archivos en formato Excel con contraseña en USB, misma que se detallará en un manifiesto anexo a la propuesta y así respaldar la seguridad en privacidad de su información que se presentará en la licitación. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta, favor de apegarse al numeral 6.1.1 de la Bases.
15	13. De la firma del contrato				Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.	Para el Anexo 1A. Es correcta su apreciación.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la reunión	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
16	16. Garantía de cumplimiento del contrato		1A 1B		Toda vez que la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, considera a las instituciones de seguros de "acreditada solvencia" y por tanto les tiene prohibido otorgar avales, fianzas o cauciones; determinación que se encuentra visible en el texto de los artículos 15 y 294 la citada Ley. Agradeceremos de la Convocante permita eliminar el requisito mencionado en el numeral de referencia. "ARTICULO 15. Mientras las instituciones y sociedades mutualistas de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, hecha excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales" "ARTICULO 294.- A las instituciones de seguros les estará prohibido""VI Otorgar avales, fianzas o cauciones;" ... Favor de pronunciarse al respecto.	Para el Anexo 1A y 1B No se acepta su propuesta. La fianza garantiza el cumplimiento de una obligación administrativa. La fianza obliga al contratista a garantizar el buen término del objeto de la licitación. A mayor abundamiento se precisa que la fianza únicamente se hará exigible por causa de incumplimiento del contrato cuando el proveedor incumpla cualquiera de sus obligaciones contractuales, por causas imputables a este.
17	18. Penas convencionales		1A 1B		Se solicita a la Convocante ratifique que la penalización por mora será calculada conforme al artículo 276 de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, asimismo agradeceremos a la convocante aclare que las penas convencionales serán calculadas sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose éste a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos. Favor de pronunciarse al respecto.	La penalización se aplicará conforme a lo establecido en el punto 18 las bases de esta licitación.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
18	General				Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.	Para el Anexo 1A. Es correcta su apreciación. Para el Anexo 1B.- La información se especifica en el punto 1.13.8
19		Anexo 1A ANEXO 1B	1A 1B		Agradeceremos de la Convocante confirmar que se podrá incluir dentro de nuestras condiciones generales la cláusula de agravación del riesgo registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo solicitado en el Anexo 1A y 1B de las bases de la Licitación.
20		Anexo 1A ANEXO 1B	1A 1B		En complemento a la pregunta anterior, y para el caso de que la misma sea contestada en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables. Lo anterior, con fundamento en el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.	Aplica la respuesta a su pregunta anterior.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
21		1A	1A		Con relación al nombre del seguro, MetLife México tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar a el "SEGURO DE VIDA DE ACCIDENTES PERSONALES (SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA ALUMNOS DEL SABES)" como "Seguro Colectivo de Accidentes Escolares", otorgando las mismas condiciones solicitadas, estaremos de la Convocante permita utilizar esta denominación para la presentación de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.	Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás licitantes.
22		1A	1A	1.02.01 - 1.02.02	Agradeceremos a la Convocante proporcionar el listado de alumnos de bachillerato y nivel superior indicando fecha de nacimiento y sexo. Favor de pronunciarse al respecto.	Se entregará lista en Excel al licitante adjudicado con los siguientes datos: nombre, fecha de nacimiento, CURP y sexo.
23		1A	1A	1.02.01 - 1.02.02	En alcance a la pregunta anterior y de ser adjudicados favor de confirmar que el listado de alumnos se proporcionará, con el detalle indicado para la emisión de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Aplica la respuesta de su pregunta anterior
24		1A	1A	1.05.01	En el caso de no contar con el desglose de asegurados para la estimación de la propuesta económica, solicitamos indicar el número de asegurados por rango de edad y sexo: Asegurados es de 14 a 60 años. Asegurados de 61 a 65 años. Asegurados de 66 a 70 años. Favor de pronunciarse al respecto.	El número de asegurados por rango de edad y sexo no forma parte de las bases de esta licitación, favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo 1.05.01 del Anexo 1A.
25		1A	1A	1.05.01	Solicitamos amablemente a la Convocante confirmarnos que, en caso de haber variación entre el listado compartido y el número de asegurados en su anexo, es correcto presentar la propuesta con el listado compartido por la Convocante. Favor de pronunciarse al respecto	Es correcta su apreciación, favor de ajustarse a lo solicitado en el Anexo 1A

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
26		1A	1A	1.05.01	En caso de resultar adjudicados, solicitamos a la Convocante confirmar que de existir variación en el número de asegurados proporcionado inicialmente y el listado para la emisión, se respetará el importe de prima individual y en base a éste se realizará el ajuste del monto final. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
27		1A	1A	1.05.04	Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que no es motivo de descalificación no otorgar la cobertura de servicio de ambulancia. Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación, favor de ajustarse a lo solicitado en el punto 1.05.04 del Anexo 1A
28		1A	1A	1.05.04	En alcance a la pregunta anterior favor de confirmar que podemos otorgar el servicio de ambulancia, con la cobertura de Reembolso de gastos médicos. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta, favor de ajustarse a lo solicitado en el punto 1.05.04 del Anexo 1A
29		1A	1A	1.05.06	Se solicita amablemente a la Convocante detallar el tipo de actividades que realizan fuera de las aulas escolares. Favor de pronunciarse al respecto.	El detalle de las actividades que se realizan fuera de las aulas escolares no forman parte de la bases de esta licitación.
30		1A	1A	1.05.07	Favor de ratificar que no se cubrirán siniestros por armas de fuego, aquellos que deriven de riñas o aquellos que sean bajo influencia de alcohol o drogas. Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación, favor de ajustarse a lo solicitado 1.05.07 del Anexo 1A
31		1A	1A	1.09	Con el objeto de no incrementar el costo de este beneficio, estimaremos de la Convocante considerar un deducible de \$500.00. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta, favor de ajustarse en lo solicitado en el punto 1.09 del Anexo 1A
32		1A	1A	1.14	Solicitamos a la Convocante confirmar que el pago directo se realizará en hospitales en convenio con la aseguradora siempre que la estancia del asegurado en el hospital sea de al menos 24 horas y en horario laboral. Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación. El pago directo en atención a hospitales convenio no será condicionada a la estancia en hospital de al menos 24 hrs.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Número en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
33		4B 4A	1B 1A		Solicitamos a la Convocante confirme que la entrega de la póliza podrá ser de manera inicial de forma digital. Favor de pronunciarse al respecto.	Para el Anexo 1A.- No se acepta su propuesta, ajustarse a lo solicitado en el punto 1 del Anexo 4A. Para el Anexo 1B.- Se acepta su propuesta, debiendo entregar la original conforme a lo establecido en el punto 1.11.1 y 1.11.2.
34		4B 4A	1B 1A		Solicitamos a la Convocante confirme que el tiempo para la emisión de póliza correrá una vez que se cuente con la información completa respecto a la identificación del cliente art 492. Favor de pronunciarse al respecto.	PARA EL ANEXO 1A y 1B.- El endoso de la póliza deberá ser entregada con 10 días hábiles a partir de la notificación de adjudicación, para lo cual se entregará a la aseguradora adjudicada la información general (nombramiento, poder del representante legal, identificación oficial del representante legal y RFC de la institución).
35		4A	1A		Indican que: LA ASEGURADORA SE COMPROMETE A PAGAR EL IMPORTE QUE CORRESPONDA EN EL MOMENTO EN QUE SE DECLARE EL FALLECIMIENTO O INVALIDEZ DE LOS ALUMNOS DEL SABES O A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES, al respecto solicitamos a la Convocante rectificar que la póliza de accidentes personales escolar no cubre invalidez. Favor de pronunciarse al respecto.	Conforme a lo establecido en las condiciones generales del Licitante ganador.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
36		1A,2A,3A y 4A	1A		Para estar en igualdad de condiciones todas las compañías participantes, se solicita a la convocante proporcionar por medio de archivo electrónico (Excel), la siniestralidad detallada de las últimas tres vigencias, indicando: - Los siniestros pagados por fecha de ocurrencia y pago (casos y monto pagado). - Importe neto pagado - Importe de I.V.A. - Motivo del siniestro o cobertura afectada Favor de pronunciarse al respecto.	La siniestralidad se les proporciona en "Anexo 1A SINIESTRALIDAD POLIZA 60001129 SABES"
37		1A,2A,3A y 4A	1A		En alcance a la pregunta anterior favor de confirmarnos a que fecha se encuentra actualizada la siniestralidad. Favor de pronunciarse al respecto.	Al 19/01/2026
38		1A,2A,3A y 4A	1A		Se le solicita a la convocante indicar si los beneficios que se está solicitando se encuentran cubiertos actualmente en la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Los beneficios actuales no forman parte de las bases de esta licitación.
39		1A,2A,3A y 4A	1A		Con el fin de realizar un mejor análisis del riesgo, solicitamos amablemente a la Convocante, proporcionar la siguiente información de al menos las últimas tres vigencias de preferencia en formato Excel: • Número de asegurados. • Suma Asegurada Total. • Prima pagada por cada vigencia. • Aseguradora adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.	La información solicitada no forma parte de las bases de la licitación.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
40		1B	1B		MetLife México, S.A. de C.V., tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar al seguro solicitado como "Seguro Institucional de Vida Grupo", otorgando las mismas condiciones solicitadas, amablemente solicitamos a la Convocante indicar si podemos utilizar esta denominación para la presentación de la propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.	Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás licitantes.
41		1B	1B		Solicitamos amablemente a la Convocante nos indique a que fecha se encuentra actualizado el sueldo mensual integrado, del Excel Anexo 1B Listado del personal sindicalizado UTL. Favor de pronunciarse al respecto.	Al 31 de enero del 2026
42		1B	1B		Amablemente solicitamos a la Convocante indicar si la colectividad está conformada 100% por personal en activo, y en caso de contar con personal jubilado y/o pensionado indicar en el listado los asegurados que pertenecen a este subgrupo. Favor de pronunciarse al respecto.	Es solo para personal sindicalizado y activo.
43		1B	1B		Se solicita amablemente a la convocante confirmar que dentro de la colectividad a asegurar es únicamente personal administrativo, de lo contrario mencionar dentro del listado si portan o hacen uso de armas de fuego, así como detallar la actividad que desempeñan. Favor de pronunciarse al respecto.	Aplica la respuesta a su pregunta anterior.
44		1B	1B		Se solicita a la convocante confirmar que el aumento de asegurados es proporcional al aumento en prima, lo anterior, debido a que, si hay movimiento de asegurados al momento de la emisión, la prima final tendrá una variación con respecto a lo cotizado. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación. De conformidad con el numeral 1.6 del Anexo 1B.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
45		1B	1B	1.4.2, 1.4.3 y 1.5	Con la finalidad de no encarecer su seguro, agradeceremos a la convocante confirmar los siguientes límites de edad para las coberturas que solicitan: a) La edad máxima de admisión para el beneficio de Muerte Accidental y Accidentes (perdidas orgánicas escala "B") es de 69 años y mínima de 15 años. Este beneficio termina automáticamente en el aniversario del contrato en que el asegurado cumpla la edad de 70 años. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta. Favor de apegarse al numeral 1.8 del Anexo 1B.
46		1B	1B	1.4.1 y 1.4.4	Con la finalidad de no encarecer su seguro, agradeceremos a la convocante confirmar los siguientes límites de edad para las coberturas que solicitan: a) No existe edad máxima de admisión para la cobertura básica por fallecimiento. b) La edad máxima de admisión para el beneficio de Invalidez Total y Permanente es de 64 años y mínima de 15 años. Este beneficio termina automáticamente en el aniversario del contrato en que el asegurado cumpla la edad de 65 años. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta. Favor de apegarse al numeral 1.8 del Anexo 1B.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pre-pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
47		1B	1B	1.4.1 y 1.4.4	Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que las Sumas Aseguradas a contratar se componen de la siguiente forma: - Fallecimiento = 60 meses de sueldo integrado. - Muerte Accidental (doble indemnización) = 60 meses de sueldo integrado que corresponden a la cobertura de fallecimiento más 60 meses de sueldo integrado por la cobertura de Muerte Accidental. - Muerte Accidental Colectiva (triple indemnización) = 60 meses de sueldo integrado que corresponden a la cobertura de fallecimiento más 60 meses de sueldo integrado por la cobertura de Muerte Accidental y 60 meses de sueldo integrado adicionales por la Muerte Accidental Colectiva. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
48		1B	1B	1.6	Dado que es una póliza autoadministrada, al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el periodo finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un periodo igual a la mitad del periodo anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en la Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación de acuerdo al numeral 1.8 del Anexo 1B.
49		1B	1B	1.7	Solicitamos a la Convocante proporcionar el nombre de la colectividad. Favor de pronunciarse al respecto.	Seguro de vida para personal sindicalizado de la Universidad Tecnológica de León.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pre-pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Número en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
50		1B	1B	1.7	Solicitamos amablemente a la Convocante confirmarnos que, en caso de haber variación entre el listado compartido y el número de asegurados en su anexo (222 asegurados), es correcto presentar la propuesta con el listado compartido por la Convocante. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
51	14.- Del Precio y Condiciones de Pago de los Bienes y/o Servicios.	1B	1B	1.9	Favor de indicar, si es correcta nuestra apreciación que la prima del seguro será pagada al 100% por la Universidad Tecnológica de León (UT LEÓN) y que el asegurado no contribuye en ningún porcentaje en el pago de esta. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
52		1B	1B	1.9	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que dentro de la colectividad a asegurar es únicamente personal administrativo, de lo contrario mencionar dentro del listado si portan o hacen uso de armas de fuego, así como detallar la actividad que desempeñan. Favor de pronunciarse al respecto.	Solo aplica para personal y activo (administrativo y docente).
53		1B	1B	1.13.3	La Universidad Tecnológica de León tendrá bajo su resguardo los formatos originales de designación de beneficiarios y en caso de presentarse la eventualidad prevista en el contrato, enviará el original a la compañía aseguradora haciendo constar que es el último formato que elaboró el asegurado, independientemente de que el formato pertenezca a otra compañía. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.

Anexo 1 del Acta 15/26

54		1B	1B	1.13.3	Se le solicita a la convocante confirmar que, en los casos de Invalidez Total y Permanente, la fecha de siniestro será la establecida en el Dictamen Médico que se otorgue, por lo que se deberá presentar el aviso de baja a fin de constatar que el asegurado hizo valer el evento ante el Contratante. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
55		1B	1B	1.12 y 1.13.6	Favor de confirmar que la Invalidez total y permanente la realizará el ISSSTE o a que se refiere al mencionar "baja ante el ISSEG e ISSSTE". Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación. Apegarse al numeral 1.13.6 del Anexo 1B.
56		1B	1B	1.12 y 1.13.6	Favor de confirmar si en caso de que la Invalidez total y permanente, no sea dictaminada por el ISSSTE, será dictaminada por un médico certificado en medicina del trabajo. Favor de pronunciarse al respecto.	Aplica la respuesta a su pregunta anterior.
57		3B	1B		Características adicionales de las propuestas; Solicitamos a la convocante nos permita incluir una nota en el Anexo 3B: • "El seguro de vida no causa I.V.A." Favor de pronunciarse al respecto.	Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás licitantes.
58		3B	1B		Favor de ratificar que lo denominado como "Total Neto" es el "Precio Unitario Neto". Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
59		1B,2B,3B y 4B	1B		Para una mejor evaluación del riesgo, se solicita a la convocante proporcionar en medio magnético de preferencia en Excel, la siniestralidad de los últimos 5 años detallando lo siguiente: • Número de siniestros por año. • Monto reclamado y pagado de los siniestros. • Cobertura afectada. • Fecha de ocurrido y pagado. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta. Apegarse a lo establecido en "Anexo 1B Siniestralidad UTL"

Anexo 1 del Acta 15/26

60		1B,2B,3B y 4B	1B		Se le solicita a la convocante indicar si los beneficios que se está solicitando se encuentran cubiertos actualmente en la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Esta información no forma parte de la presente licitación.
61		19.13 y Anexos 5 al 12			Agradeceremos a la Convocante permita que los formatos incluidos en la Convocatoria para las diversas manifestaciones, éstos podrán ser reproducidos en forma libre por los licitantes, siempre que el escrito que se presente incluya la información completa solicitada en el formato original de la Convocatoria, por lo que no sería motivo de descalificación el no respetar exactamente el mismo formato, como tipo de letra, subrayados, negritas, etc. Favor de pronunciarse al respecto.	Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás licitantes.

Licitante: Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. DE C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	Especificaciones Técnicas	Anexo 1B	1	1.13	El punto se refiere a información adicional, se solicita a la convocante explicar a qué se refiera la información adicional. Favor de pronunciarse al respecto	La información adicional se especifica en los numerales 1.13.1, 1.13.2, 1.13.3, 1.13.4, 1.13.5, 1.13.6, 1.13.7 y 1.13.8

Handwritten blue ink signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature and several smaller initials.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
2	Siniestralidad	Anexo 1B	1		Se solicita a la convocante proporcionar, información de siniestralidad de los últimos 5 años, donde incluya: • Fecha corte del reporte de siniestralidad • Número de siniestro. • Monto reclamado y pagado de los siniestros. • Cobertura afectada (Fallecimiento, Accidentes, o Invalidez). • Fecha de ocurrido, reportado y pagado. • Fecha de corte del reporte de siniestralidad Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta. Apegarse a lo establecido en "Anexo 1B Siniestralidad UTL"
3	Especificación es Técnicas	Anexo 1B	1	1.4.4	Favor de señalar si las coberturas Básica y de Invalidez son excluyentes, o si pueden pagarse doble en caso de que el asegurado invalidado fallezca antes de terminar la vigencia.	No son excluyentes y pueden pagarse doble.
4	Especificación es Técnicas	Anexo 1B	1	1.4.4.1	Solicitamos a la convocante aclarar si el alcance del beneficio de Exención de Pago de Primas es únicamente para la vigencia contratada o será vitalicia	Será vitalicia.
5	Especificaciones Técnicas	Anexo 1B	1	1.13.3	Solicitamos a la convocante indicar, en caso de existir una diferencia entre la SA declarada contra la reclamada, con variación del 10% (menor o mayor), se podrá hacer el ajuste de prima correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto	La póliza es autoadministrada de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6 del Anexo 1B.
6	Especificación es Técnicas	Anexo 1B	1	1.13.3	Solicitamos a la convocante confirmar que en caso de siniestro de un participante que no esté dado de alta se realizará el pago de la prima devengada correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta. La póliza es autoadministrada de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6 del Anexo 1B.
7	Especificaciones Técnicas	Anexo 1B	1	1.3	Solicitamos a la convocante indicar los conceptos que componen el sueldo integrado. Favor de pronunciarse al respecto	El sueldo se especifica en el "Anexo 1B Listado de personal sindicalizado UTL"

Anexo 1 del Acta 15/26

Licitante: Seguros El Potosí, S.A.

Preguntas para la Junta de Aclaraciones

1. Solicitamos amablemente a la convocante indicar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, se proporcionaran los documentos para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas:
 - Acta constitutiva o decreto de creación
 - Poder del representante legal o nombramiento de funcionario
 - Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
 - Identificación oficial del representante o funcionario
 - RFC o cedula fiscal
 - Formato conoce tu cliente (E -RS, Régimen Simplificado) firmado por el asegurado y por el agente (obligatorio)

Respuesta: Es correcta su apreciación, de conformidad con el numeral 1.13.8 del Anexo 1B y para el Anexo 1A será proporcionada al licitante ganador.

2. En referencia a la pregunta anterior se solicita amablemente proporcione teléfono, extensión, correo electrónico y nombre de la persona con la que nos podemos poner en contacto para solicitar la información de la pregunta anterior.

Respuesta: La información será proporcionada al licitante adjudicado.

3. Se solicita amablemente a la convocante proporcione teléfono, extensión, correo electrónico y nombre de la persona con la que nos podemos poner en contacto para hacer entrega de la o las pólizas del servicio a contratar.

Respuesta: La información será proporcionada al licitante adjudicado.

4. Se solicita amablemente a la convocante proporcione teléfono, extensión, correo electrónico y nombre de la persona con la que nos podemos poner en contacto para hacer entrega de la o las facturas del servicio a contratar.

Respuesta: La información será proporcionada al licitante adjudicado.

5. Se solicita a la convocante favor de confirmar que la presentación del proceso en mención podrá ser entregado por un tercero acompañado de carta poder simple, con copia de la identificación de quien otorga el poder, copia de la identificación de los testigos e identificación original de quien recibe el poder, todos estos fuera del sobre, favor de pronunciarse al respecto.

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page. There are several large, stylized signatures and some smaller marks, including a checkmark-like symbol.

Anexo 1 del Acta 15/26

Respuesta: Aplica la respuesta a la pregunta 1 del licitante Thona Seguros, S.A. de C.V.

6. Se solicita amablemente a la convocante nos permita integrar dentro de la propuesta una carta bajo protesta de decir verdad donde manifestemos que mi representada esta enterada y dispuesta a dar cabal cumplimiento a todo lo solicitado en bases así como los cambios derivados de la Junta de aclaraciones sin que sea necesario realizar cambios dentro de la documentación legal, propuesta técnica y económica, acompañando la misma con una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal como muestra de conocimiento de la misma. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás licitantes.

7. Solicitamos a la convocante confirmar que en caso de que en el acto de junta de aclaraciones la convocante precise, indique o entregue información que por su naturaleza únicamente sirva para la suscripción, apreciación o conocimiento del riesgo (por ejemplo, siniestralidad, medidas de seguridad, descripción de bienes, etc) esta no deberá formar parte de nuestra proposición y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirla en nuestra proposición, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás licitantes.

8. Solicitamos a la convocante confirmar que los formatos incluidos en la convocatoria podrán ser reproducidos por mi representada y que no será motivo de descalificación el no respetar exactamente el mismo formato siempre que el escrito reproducido incluya la información completa solicitada en el formato original de la convocatoria, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás licitantes.

9. Solicito amablemente a la convocante confirmar a quien serán dirigidos todos los oficios de la presente licitación Publica Licitación Pública Nacional.

Respuesta: Al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

10. Con fundamento en las bases, respetuosamente solicitamos saber si, en caso de no contar con un registro vigente en el Padrón de Proveedores del Estado al momento de la presentación de ofertas, sería aceptable acompañar una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifestemos que, en caso de resultar adjudicados, nos comprometemos a realizar la actualización o inscripción de manera inmediata para cumplir con lo señalado. Agradecemos su orientación sobre si esta alternativa es procedente.

Respuesta: Si no tiene actualizado su registro deberá presentar la documentación solicitada en el punto 5.1.2, ésta se refiere al acreditamiento de los licitantes sin registro o no vigentes en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Guanajuato.

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page. There are several large, stylized signatures and some smaller marks, including what looks like a checkmark or a small 'c'.

Anexo 1 del Acta 15/26

11. Para asegurar el cumplimiento estricto del punto 6.3.3, solicitamos amablemente que se confirme si es correcto presentar tres sub-sobres dentro del Sobre Técnico: (1) Documentación Legal (puntos 5, 7 y 15), (2) Propuesta Técnica Anexo 1A, y (3) Propuesta Técnica Anexo 1B; así como dos sub-sobres dentro del Sobre Económico, uno para cada anexo. ¿Esta disposición cumple cabalmente con lo solicitado?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

12. Respecto al archivo electrónico en formato Excel que se solicita anexar a la propuesta técnica (punto 6.1.1), solicitamos amablemente confirmar si se puede entregar el archivo en USB, o si únicamente se requiere anexarlo impreso dentro del sobre técnico, considerando que su omisión no será motivo de descalificación.

Respuesta: La presentación de dispositivo electrónico es opcional.

13. Dado que será una póliza auto administrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados.

Respuesta: No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo establecido en los siguientes numerales:

Anexo 1A.- Numeral 1.11 y 1.12

Anexo 1B.- Numeral 1.10

14. Se solicita amablemente a la Convocante se sirva de compartir el número de asegurados expuestos y suma asegurada total de las últimas cinco vigencias, indicando la regla de suma asegurada y coberturas con que contaba en cada una de ellas.

Respuesta: La información solicitada no forma parte de la presente licitación.

15. A efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita.

Respuesta: La información solicitada no forma parte de la presente licitación.

Anexo 1 del Acta 15/26

16. Favor de proporcionar la siniestralidad de los últimos 5 años indicando fecha de ocurrido, fecha de reportado, monto, causa del siniestro y cobertura afectada.

Respuesta: La información solicitada no forma parte de la presente licitación.

17. Sugerimos a la convocante incrementar el deducible a \$300 en la cobertura de Rembolso de Gastos Médico esto para no encarecer la propuesta.

Respuesta: Si se refiere al Anexo 1A. No se acepta su propuesta, ajustarse a lo solicitado en el punto 1.09.

18. Sugerimos a la Convocante eliminar como medio de transporte BICICLETA, MOTOCICLETA MENOR A 250 C.C. esto para no encarecer la propuesta.

Respuesta: Si se refiere al Anexo 1A. No se acepta su propuesta, ajustarse a lo solicitado en el punto 1.13.

19. Sugerimos a la convocante limitar la cobertura de aceptación a 69 años ya que es la que se maneja en el mercado asegurador para este tipo de seguro.

Respuesta: Si se refiere al Anexo 1B. No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo solicitado en el numeral 1.8 del Anexo 1B

20. Dado que será una póliza auto administrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados.

Respuesta: No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo establecido en los siguientes numerales:

Anexo 1A.- Numeral 1.11 y 1.12

Anexo 1B.- Numeral 1.10

21. Se solicita amablemente a la Convocante se sirva de compartir el número de asegurados expuestos y suma asegurada total de las últimas cinco vigencias, indicando la regla de suma asegurada y coberturas con que contaba en cada una de ellas.

Respuesta: La información solicitada no forma parte de la presente licitación.

Handwritten blue ink signatures and initials are present in the bottom right corner of the page. There are several distinct marks, including what appears to be a large stylized signature and some smaller initials or marks.

Anexo 1 del Acta 15/26

22. A efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita.

Respuesta: La información solicitada no forma parte de la presente licitación.

23. Favor de proporcionar la siniestralidad de los últimos 5 años indicando fecha de ocurrido, fecha de reportado, monto, causa del siniestro (identificando los siniestros COVID-19) y cobertura afectada.

Respuesta: La información solicitada no forma parte de la presente licitación.

24. Favor de ratificar que el seguro solicitado ampara únicamente a personal activo.

Respuesta: Si se refiere al Anexo 1B, es correcta su apreciación de conformidad con el punto 1.01 y 1.13.1

25. Favor de proporcionar la siniestralidad detallada de los últimos 5 años indicando fecha de ocurrido, fecha de reportado, monto, causa del siniestro (identificando los siniestros COVID-19) y cobertura afectada.

Respuesta: La información solicitada no forma parte de la presente licitación.

26. Favor de indicar confirmar si la adjudicación de las pólizas objeto de este seguro será por partida separa o partida única, de ser esta última, confirmar si el no participar en alguna de ellas será motivo de descalificación.

Respuesta: Es correcta su apreciación. La adjudicación será por partida.

27. Solicitamos amablemente poder establecer un límite de edad de aceptación para la cobertura de "Invalidez total y permanente" y la cobertura de Beneficio de exención por incapacidad permanente total e invalidez total y permanente", de 64 ya que es la que se maneja en el mercado asegurador.

Respuesta: No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo solicitado en el numeral 1.8 del Anexo 1B.

28. Solicitamos amablemente poder establecer un límite de edad de aceptación para la cobertura de "Muerte accidental", "Muerte Colectiva" y "Pérdidas orgánicas escala B de indemnización" de 69 años, esto para no encarecer la propuesta.

Handwritten blue ink signatures and initials are present in the bottom right corner of the page. There are several distinct marks, including what appears to be a large signature and some smaller initials or marks.

Anexo 1 del Acta 15/26

Respuesta: No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo solicitado en el numeral 1.8 del Anexo 1B.

Licitante: General de Seguros, S.A.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Número en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1		1A	1A	1	Se solicita a la convocante pueda facilitarnos en formato Excel de manera editable, la siniestralidad correspondiente a las tres últimas vigencias donde se incluya: • Tipo de evento • Fecha de pago • Fecha de ocurrencia • Cobertura afectada • Monto reclamado y pagado sin IVA Favor de pronunciarse al respecto.	La siniestralidad de las 3 últimas vigencias no forma parte de las bases de esta licitación
2		1A	1A	1	Se solicita a la convocante proporcionar los montos en que se adjudicó la presente licitación correspondientes a los fallos del 2025 y 2024. Favor de pronunciarse al respecto.	Los montos a los fallos del 2025 y 2024 no forman parte de las bases de la presente licitación
3		1A	1	1	Se solicita a la convocante ratificar que únicamente se cubrirán siniestros que ocurran dentro de la vigencia de la póliza, es decir, no se ampararan aquellos anteriores a la adjudicación y sean reportados dentro de la vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación
4		1A	1	1.02	Se solicita a la convocante ratificar que solo estarán asegurados los estudiantes y no se cubrirá a los docentes ni administrativos. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
5		1A	1	1.05	Se solicita a la convocante ratificar que, en caso de intento de violación y/o asalto, solo serán cubiertos siempre y cuando el asegurado no sea el agresor. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación
6		1A	1	1.05.05	Se solicita a la convocante ratificar que se cubrirán las lesiones resultantes de la práctica de actividades como alpinismo, boxeo, lucha libre, artes marciales y alguna otra de alto riesgo. Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación, Favor de ajustarse a lo solicitado en el punto 1.05.05
7		1A	1	1.05.08	Se solicita a la convocante ratificar que, se pagará la cobertura de gastos médicos mediante reembolso; que se derive de accidentes ocasionados por mordeduras de alacrán, mordedura de serpiente u algún otro animal que implique un envenenamiento accidental. Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación, favor de ajustarse a lo solicitado en el punto 1.05.08 del Anexo 1A
8		1A	1	1.12	Se solicita a la convocante ratificar que, al ser autoadministrada la póliza al final de la vigencia se realizará el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas y bajas. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación
9		1A	1	1.14	Se solicita a la convocante aclarar que, en caso de siniestro si el asegurado se atendiera en un hospital fuera de la red de clínicas en convenio, aplicará la cobertura de reembolso de gastos médicos. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación
10		1B	1	1.13.3	Con la finalidad de homologar el proceso de atención de siniestros, se solicita amablemente a la convocante confirmar que el checklist de documentación establecido por la Convocante	Es correcta su apreciación son enunciativos los documentos mas no limitativos se podrá solicitar documentación complementaria como parte del cumplimiento

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom and several smaller ones to the right of the table.

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					considerara los requerimientos como enunciativos mas no limitativos. Y se podrá solicitar documentación complementaria como parte del cumplimiento establecido por la comisión nacional de seguros y fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.	establecido por la comisión nacional de seguros y fianzas.
11		1B	1	1.13.3	Se solicita a la convocante confirmar que junto con el dictamen emitido por la red medica de la Universidad de Guanajuato, se estará presentando como parte de la documentación para indemnizar identificación oficial y baja ante el ISSEG e ISSSTE. Favor de pronunciarse al respecto.	Se acepta la propuesta, En caso de siniestro, los beneficiarios deberán entregar a la Aseguradora Adjudicada: Acta de nacimiento original, copia de identificación oficial, acta de matrimonio y/o acta de reconocimiento de concubinato (solo aplica en caso de que el beneficiario sea el conyugue y/o concubino/a), comprobante de domicilio, cuenta bancaria y formato de reclamación de la aseguradora. De acuerdo al anexo 1 B en el punto 1.13.3
12		1B	1	1.13.6	Se solicita a la convocante confirmar que los dictámenes entregados por La Red Medica de la Universidad de Guanajuato, sólo serán suscritos y expedidos por el Coordinador de Medicina del Trabajo, que fungirá como médico dictaminador debiendo contar con la certificación de especialidad en medicina del trabajo para dar fe y legalidad de dicho documento. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta la propuesta favor de apegarse al anexo 1 B en su punto 1.13.6 en el cual La Red Medica de la Universidad de Guanajuato, es el organismo autorizado por el ISSEG para dictaminar la incapacidad total y permanente.

Licitante: La Latinoamericana Seguros, S.A.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1		1A	1	1.01	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR COMO SE ACREDITA LA CALIDAD DE ESTUDIANTE	Se entregará al licitante adjudicado en formato Excel con

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
						los siguientes datos: Nombre, Fecha de nacimiento, CURP y Sexo
2		1A	1	1.01.0 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CASO DE AFECTAR LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PODRA SOLICITAR LA CARPETA DE INVESTIGACION PARA CONOCER LAS CAUSAS DEL SINIESTRO	Es correcta su apreciación.
3		1A	1	1.01.0 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN NINGUN CASO SE CUBRE SUICIDIO COMO MUERTE ACCIDENTAL	Es correcta su apreciación.
4		1A	1	1.01.0 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN NINGUN CASO SE CUBRIRAN SINIESTROS CUANDO EL ASEGURADO SE ENCUENTRE BAJO EL INFLUJO DE ESTUPEFACIENTES O BEBIDAS EMBRIAGANTES AL MOMENTO DEL SINIESTRO	Es correcta su apreciación.
5		1A	1	1.01.0 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MENCIONAR SI EL PAGO DE LA COBERTURA DE PERDIDAS ORGANICAS EXCLUYE LAS DEMAS	No es correcta su apreciación. Ajustarse a los numerales del 1.01 al 1.01.03
6		1A	1	1.01.0 3	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE DOCUMENTACION DEBERAN PRESENTAR PARA LA COBERTURA DE REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS	Conforme a las condiciones generales de la póliza.
7		1A	1	1.03	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI SOLO SE CUBREN SINIESTROS QUE OCURRAN UNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO SE ENCUENTRE EN HORARIO ESCOLAR	No es correcta su apreciación. Ajustarse a lo solicitado a lo especificado en el punto 1.05.05 y 1.05.06
8		1A	1	1.03	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR COMO SE ACREDITAN QUE LAS ACTIVIDADES COMO EXCURSIONES, EVENTOS DEPORTIVOS, SON ORGANIZADAS POR EL PLANTEL EN CASO DE LA OCURRENCIA DE UN SINIESTRO	Esta información no forma parte de las bases.
9		1A	1	1.06	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE PARA EL CASO DE ALUMNOS MAYORES DE EDAD EL PLANTEL SERA RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE LOS CONSENTIMIENTOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL ASEGURADO	No es correcta su apreciación. Ajustase a lo solicitado en el punto 1.06
10		1A	1	1.13	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL CASO DE ALUMNOS ASEGURADOS QUE SE TENGAN MAS DE DOCE AÑOS DE EDAD Y MENOS DE DIECIOCHO, EL CONSENTIMIENTO TENDRA QUE SER FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL Y EL	No es correcta su apreciación. Ajustase a lo solicitado en el punto 1.06

Anexo 1 del Acta 15/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Número en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					ALUMNO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 169 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, DE MANERA CONTRARIA SERA NULO.	
11		1A	1	1.13	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE NO SE CUBRIRAN SINIESTROS CUANDO EL ASEGURADO VIAJE EN MOTOCICLETAS MAYOR A 250 C.C,	Es correcta su apreciación.

PREGUNTAS GENERALES

1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE LOS RECURSOS CON LOS CUALES SERÁ EL CUBIERTO EL PAGO DE PRIMA SON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL GENERAL.

RESPUESTA: El origen del recurso no es motivo de las bases de la presente licitación.

2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CASO DE QUE SEA AFIRMATIVA LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA QUE ANTECEDE, SE SIRVA EXHIBIR EL OFICIO POR VIRTUD DEL CUAL LE ES ASIGNADO EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE GENERAL.

RESPUESTA: Aplica la respuesta a su pregunta anterior.

3. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA LO NO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁ APLICABLE LO QUE SE ENCUENTRE ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA EMPRESA ASEGURADORA. GENERAL.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación para el Anexo 1A y 1B.

4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, INDIQUE QUE EN CASO DE QUE LA CNSF, O CUALQUIER AUTORIDAD COMPETENTE SOLICITE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS ASEGURADOS O SUS BENEFICIARIOS, A TRAVÉS DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA, EL CONTRATANTE ENTREGARA LA MISMA AÚN Y CUANDO NO EXISTA SINIESTRO ALGUNO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LISF Y SUS ANEXOS. GENERAL.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

5. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, INDIQUE SI EN VIRTUD DE QUE SE RESPONSABILICE DE CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ASEGURADOS Y SUS BENEFICIARIOS, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTIPULADO POR LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LISF. GENERAL

Anexo 1 del Acta 15/26

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

6. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ÚNICAMENTE SE PAGARAN LOS SINIESTROS PROCEDENTES QUE OCURRAN DENTRO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. GENERAL

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

7. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI LA INSTITUCIÓN ADJUDICADA NO DEBERÁ OTORGAR GARANTÍA ALGUNA, POR ACREDITAR SOLVENCIA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA. GENERAL

RESPUESTA: No es correcta su apreciación apegarse a las bases en el punto 16.1 de la presenta Licitación

8. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALE SI ESTÁ PERMITIDA LA FIGURA DE INTERMEDIACIÓN PARA ESTA CUENTA, GENERAL

RESPUESTA: En relación con la pregunta formulada, se informa que sí está permitida la intermediación a través de un agente de seguros debidamente autorizado, siempre y cuando dicha intermediación se ajuste a lo establecido en la Ley sobre el Contrato de Seguro, la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y las disposiciones aplicables emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

La propuesta deberá ser presentada por la institución aseguradora que cuente con autorización para operar en el ramo correspondiente y que cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria, pudiendo intervenir un agente como representante o intermediario, siempre que esté debidamente acreditado en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y se cumpla con las formalidades legales aplicables. No obstante, la responsabilidad contractual será exclusivamente de la aseguradora.

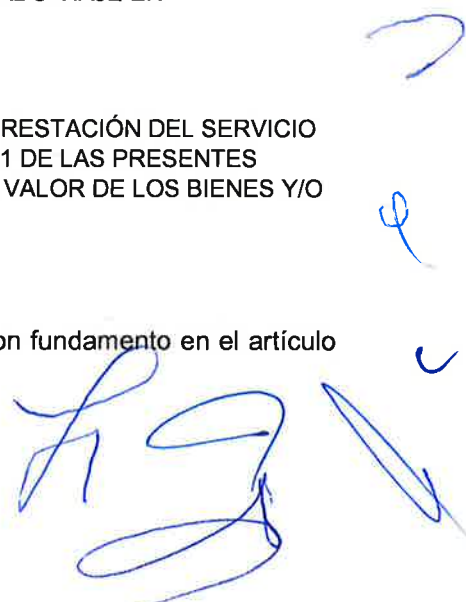
9. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE AL TRATARSE DE EXCLUSIONES OPERARAN LAS SEÑALAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA. GENERAL

COMENTARIOS:

- POLIZA AUTOADMINISTRADA
- SE PAGARÁ DE FORMA ANUAL
- CON EDAD DE ACEPTACION DE 14 A 70 AÑOS
- SE CUBREN ACCIDENTES QUE OCURRAN CUANDO EL ASEGURADO VIAJE EN MOTOCICLETA
- SOLICITAN UNA FIANZA
- POR EL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS CONDICIONES Y TIEMPOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 2.1 DE LAS PRESENTES BASES, SE APLICARÁ PENA CONVENCIONAL DEL 2% SOBRE EL VALOR DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS NO SUMINISTRADOS

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Las anteriores modificaciones, adiciones y aclaraciones, se realizan con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.



Anexo de Preguntas y Aclaraciones a las Bases

Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN03-2026

Licitante: MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Fecha: LEON, GUANAJUATO A 03 DE MARZO DEL 2026.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	General	Bases	Bases	Bases	De conformidad con lo dispuesto por las resoluciones cuarta, quinta y décima tercera de la resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de seguros, publicadas en el diario oficial de la federación con fecha 19 de julio de 2012, actualmente artículo 492 de la ley de Instituciones de Seguros y fianzas, publicada en el diario oficial de la federación el 4 de Abril de 2013 y que entró en vigor el pasado 4 de Abril de 2015, las instituciones y sociedades mutualistas de seguros previo a la celebración de contratos de cualquier tipo, debemos integrar un expediente de identificación del cliente que contenga la información y documentación del contratante prevista en dicha resolución, por lo que se solicita a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se entregará al Licitante adjudicado para que pueda proceder a la emisión y entrega de la póliza referida, como mínimo la siguiente información: solicitud con datos generales, Acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público, decreto de creación, estatuto constitutivo, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio menor a tres meses, cédula de identificación fiscal, formato propio del licitante adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.	
2	General	Bases	Bases	Bases	Solicitamos atentamente a la convocante nos proporcione los archivos de las bases, la junta de aclaraciones y anexos en formato Word, esto con la intención de respetar al 100% el texto que se esté transcribiendo y evitar en lo posible el mayor número de errores que se pudieran presentar. Solicitamos su confirmación al respecto.	
3	General	Bases	Bases	Bases	Solicitamos a la convocante nos permita presentar las pólizas en formato PDF por correo electrónico, en el entendido que MAPFRE México, S.A. es una Empresa Socialmente Responsable la cual contribuye al ambiente ecológico, sin ser esta propuesta obligatoria para los demás licitantes. Favor de pronunciarse.	
4	General	Bases	Bases	Bases	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que el numero correcto de procedimiento es el No. SEG-LPN03-2026, Favor de confirmar.	
5	5	5.1	5.1.6	Párrafo 4	Entendemos que cumplimos con este punto presentando escrito en el que mi representada manifieste bajo protesta de decir verdad que autoriza, Favor de confirmar	
6	6	6.1	6.1.1	Propuesta Técnica	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que la adjudicación será por partida, y no será motivo de descalificación el no ofertar en alguna de ellas, favor de confirmar	
7	6	6.1	6.1.1	Propuesta Técnica	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con este punto presentando transcripción del anexo 1A Y 1B, conforme a la partida ofertada por mi representada, Favor de confirmar	
8	13	13.1	13.1.1	Documentos	Entendemos que esta información solo será presentada por el licitante adjudicado para la firma de contrato, Favor de confirmar	
9	16	16.1	Fianza	Fianza	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que esta garantía solo será entregada por el licitante adjudicado, Favor de confirmar.	
10	16	16.1	Fianza	Fianza	Dando seguimiento a la pregunta anterior y de acuerdo con fundamento en el artículo 15 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, el cual establece que las instituciones de seguros se consideran de acreditada solvencia y, por tanto, no están obligadas a constituir depósitos o fianzas legales, solicitamos respetuosamente se confirme que, tratándose de un procedimiento de contratación para la contratación de un seguro, no es necesario que la compañía aseguradora participante presente fianzas o garantías de cumplimiento, toda vez que la propia ley reconoce su solvencia inherente y excluye esta obligación. Favor de confirmar.	
11	1.1	1A	1		Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar en el detalle de siniestros en archivo de Excel de al menos las últimas tres vigencias	



Anexo de Preguntas y Aclaraciones a las Bases

Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN03-2026

Licitante: MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Fecha: LEON, GUANAJUATO A 03 DE MARZO DEL 2026.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					vigencia de la póliza, realizándose un solo ajuste al término de ésta. Favor de confirmar.	
28	1B	General	General	Partida 2	Favor de confirmar si el 100% del grupo asegurable se encuentra afiliado al IMSS, ISSSTE, o alguna dependencia de seguridad social (favor de mencionar la dependencia de Seguridad social a la cual se encuentran afiliados)	
29	1B	General	General	Partida 2	Favor de indicar si alguno de los participantes porta armas como parte de su equipo de trabajo.	
30	1B	General	General	Partida 2	Estamos en el entendido que el presente Concurso no ampara a personal Jubilado o pensionado, favor de pronunciarse al respecto.	
31	1B	General	General	Partida 2	Solicitamos a la convocante confirmar si actualmente existen participantes inválidos o que se encuentren en proceso de ser declarados como tal. En caso de que la respuesta anterior haya sido afirmativa, favor de indicar quienes son: *Si se deben amparar, y en su caso bajo qué coberturas y monto de SA. *El número de participantes y padecimientos. *Si es motivo de descalificación el no incluirlos.	
32	1B	General	General	Partida 2	Estamos en el entendido que el pago de la póliza será de contado. Favor de pronunciarse al respecto.	
33	1B	General	General	Partida 2	Estimamos de la convocante confirmar que, al ser el tipo de administración auto administrado, no se realizarán ajustes durante la vigencia de la póliza, realizándose un solo ajuste al término de ésta.	
34	1B	General	General	Partida 2	Solicitamos amablemente a la convocante indicarnos si es motivo de descalificación que los límites de edades de aceptación queden de la siguiente forma: Básica: A partir de 15 años hasta los 70 años Invalidez: A partir de los 16 años hasta los 64 años	
35	1B	General	General	Partida 2	Estamos en el entendido que la propuesta es sin dividendos. Favor de confirmar.	
36	1B	General	General	Partida 2	Estamos en el entendido que lo no especificado en el cuerpo de las bases operará bajo las políticas y condiciones generales del Seguro de Vida Grupo de la aseguradora que resulte adjudicada. Favor de pronunciarse	
37	1B	General	General	Partida 2	La cotización se realiza con base en el listado de asegurados, sumas aseguradas y/o beneficios presentados, cualquier cambio en dicha base alterará el precio de la propuesta basándose en las cuotas y descuentos ofertados a la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.	



ALBERTO ROLDÁN ACEVES
REPRESENTANTE LEGAL
MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

